

LA REFORMA ADMINISTRATIVA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION: EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES UNIDADES Y SERVICIOS CENTRALES

Por JULIAN CARRASCO BELINCHON

Sumario: Introducción.—Implantación.—Funcionamiento.—Resultados.

Introducción

EN ocasiones anteriores hemos dado cuenta de aspectos generales de la Reforma Administrativa en el INP por considerar interesante su divulgación: plan de formación y perfeccionamiento profesional, la reforma funcional y régimen de premios colectivos a unidades e individuales a funcionarios por sugerencias aplicadas.

En el presente caso exponemos uno concreto de control, que ofrece evidente interés por su repercusión práctica. Nos referimos al conocimiento por los órganos de gobierno de los datos números de las actividades realizadas mensualmente por cada unidad administrativa.

Una de las funciones que como es sabido corresponden a los órganos de gobierno es el control de actividades y de resultados de las unidades y servicios que de ellos dependen.

Control que requiere, como cuestión previa, el conocimiento por aquéllos de las actividades realizadas por éstos. Conocimiento que en los planos superiores se logra a través de los informes y resúmenes estadísticos, que proporcionan una visión global, y al mismo tiempo detallada, de tales actividades.

Ahora bien, cuando las actividades son tan complejas y variadas como las que realizan las diferentes unidades y servicios centrales del Instituto Nacional de Previsión, el conseguir dicha visión global y detallada es sumamente difícil por la heterogeneidad de los datos proporcionados.

Para salvar esta dificultad se pensó que la mejor solución era recurrir a las representaciones gráficas de los datos estadísticos correspondientes a las actividades de cada servicio, con lo que se conseguiría tener una visión global y al mismo tiempo pormenorizada.

En consecuencia, se decidió utilizar *plannings*, por ser el instrumento que debidamente empleado podía proporcionar en forma sintética la información precisa para facilitar el control que incumbe a cada órgano de gobierno o de dirección.

Con el fin de que se conozca cuál es el régimen aplicado, a continuación damos cuenta de cómo se implantó, de cómo funciona y de cuáles han sido los resultados inmediatos alcanzados.

Por último, para dar idea de los conceptos que figuran en los *plannings*, reproducimos, por vía de ejemplo, varios de ellos.

Implantación

La Delegación General, por resolución de 20 de noviembre de 1962, aceptó la propuesta de la Secretaría General Técnica de 17 del mismo mes de confeccionar *plannings* estadísticos en los que se recogiesen los datos numéricos de las estadísticas de trabajo que con carácter mensual y para el debido conocimiento de la superioridad son confeccionados por los distintos servicios respecto a su situación y volumen de operaciones. *Plannings* que al reflejar el trabajo realizado y los resultados económicos de las operaciones efectuadas facilitarán el control que incumbe a la superioridad.

Como consecuencia de tal resolución se procedió:

1.º A la adquisición de 30 cuadros de *plannings* (uno por cada servicio) modelo 102, de 6 por 4 paneles con portafichas de 126 mm. a la izquierda, suplemento en la parte interior del mismo y portarró-tulos a todo lo largo del cuadro, montado con arco metálico y material móvil accesorio.

2.º A la adquisición de siete soportes destinados a la colocación de las cartulinas en las que se refleja la situación de los 30 *plannings* de los servicios, y que se han instalado en los despachos de los órganos de alta dirección (Presidencia del Consejo de Administración, Comisión Permanente, Delegación General, Secretaría General Técnica, Subdelegación General de Seguros, Subdelegación General de Administración y Subdelegación General de Servicios Sanitarios), en forma de libro de ocho hojas, cada uno de ellos de la medida 70 por 50, para albergar cuatro cartulinas de la medida 50 por 32 y con sujeción a la pared.

3.º A designar en cada servicio a un funcionario encargado y responsabilizado de la obtención de datos iniciales a recoger en tales *plannings*, así como de su actualización, teniendo en cuenta que los datos contenidos en los mismos han de reflejarse asimismo mensualmente en los *plannings* instalados en los despachos de los órganos de alta dirección.

4.º Encomendar al Servicio de Información y Publicaciones la gestión y dirección de los *plannings* estadísticos.

Una vez adquirido el material se solicitó por el Servicio de Información y Publicaciones de cada uno de los servicios los conceptos a figurar en el respectivo *planning* para su confección, y se facilitaron por aquél las instrucciones correspondientes para su correcta utilización.

En cuanto los servicios indicaron los conceptos que debía contener su *planning* se elaboraron las fichas correspondientes y se montaron todos los *plannings*, y con fecha 23 de marzo de 1963 se instalaron en las Jefaturas de los servicios el de cada uno de ellos, y en los despachos de alta dirección, los de los treinta servicios.

Acto seguido se ordenó se reflejasen en los *plannings* los datos totales de 1962 y los parciales de enero y febrero de 1963.

Funcionamiento

Con posterioridad, y con el fin de que los *plannings* situados en los despachos de la alta dirección se encuentren desmontados el menor número de días posible, se han dictado las siguientes instrucciones:

1.ª Durante los días 1 al 10 de cada mes se procede en cada servicio a la recopilación y preparación de los datos correspondientes a las actividades realizadas en el mes anterior, y que deban figurar en el respectivo *planning*.

2.ª El día 11 de cada mes, por el Servicio de Información y Publicaciones, se envían a los servicios las ocho cartulinas de los *plannings* de los despachos de la alta dirección para la transcripción de los datos a los que se refiere la instrucción anterior.

3.ª El día 12 los servicios devuelven al de Información y Publicaciones las mencionadas cartulinas para su colocación en los correspondientes *plannings* de la alta dirección.

Resultados

De un modo inmediato la implantación de los *plannings* ha producido los siguientes efectos:

1.º Los órganos de gobierno y dirección disponen en todo momento de una información completa y sintética de las actividades realizadas por todos y cada uno de los servicios centrales. Información que prácticamente está siempre al día.

2.º Los servicios han tenido que perfeccionar aún más su tarea de recogida y comunicación de datos numéricos referentes a las actividades realizadas por los mismos.

3.º Se han sistematizado y perfeccionado las estadísticas con criterios uniformes.

4.º Se ha facilitado extraordinariamente el control a los órganos directivos, pues no sólo conocen numéricamente lo que se ha hecho, sino también pueden comparar esto con lo ejecutado o conseguido en los períodos anteriores.

5.º Se estimula a los servicios al saber que los órganos de gobierno y de dirección conocen de cerca la labor que cada uno realiza.

6.ª Se proporciona una información tan completa que permite conocer en cada momento las necesidades de personal y de material de cada servicio.

Finalmente, y como ejemplo, para dar una idea de los conceptos contenidos en los *plannings* recogemos los comprendidos en un servicio de cada una de las grandes unidades en que se divide la organización central.

SUBDELEGACION GENERAL
Servicio de Ord

CONCEPTO	1962	Enero	Febrero	Marzo	Abril
SECCION DE ORDENACION MEDICA					
INFORMES :					
Geografía sanitaria					
Cupos personal sanitario					
Honorarios					
Instituciones sanitarias					
Asistencia general y especializada					
Nuevas especialidades					
Nuevos servicios					
Creación o amortización de plazas					
Asistencia convenios internacionales					
Otros asuntos					
ESTUDIOS :					
Geografía sanitaria					
Cupos personal sanitario					
Personal sanitario					
Honorarios					
Instituciones sanitarias					
Asistencia general y especializada					
Nuevas especialidades					
Nuevos servicios					
Creación o amortización de plazas					
Asistencia convenios internacionales					
Otros asuntos					
PROPUESTAS :					
Geografía sanitaria					
Cupos personal sanitario					
Asistencia sanitaria					
Nuevas especialidades					
Nuevos servicios					
Creación plazas personal sanitario					
Amortización de plazas					
Otras propuestas					
NORMAS :					
Comunicaciones					

SUBDELEGACION GENERAL
Servicio de Or

CONCEPTO	1962	Enero	Febrero	Marzo	Abril
SECCION DE ORDENACION FARMACEUTICA					
INFORMES :					
Régimen general prestaciones farmacéuticas					
Prestación farmacéutica en Instituciones					
Control prestación farmacéutica					
ESTUDIOS :					
Régimen general prestaciones farmacéuticas					
Prestación farmacéutica en Instituciones					
Control prestación farmacéutica					
PROPUESTAS :					
Comisión asesora científica					
Tribunal revisión catálogo especialidades					
Comisión mixta central farmacia					
SECCION DE ORDENACION MEDICO-FARMACEUTICA A. T.					
PERSONAL SANITARIO :					
Plantilla					
Altas					
Bajas					
Clinicas (número de hospitalizados) ...					
Dispensarios (accidentados asistidos) ...					
Puestos de socorro instalados					
Expedientes calificados					
Informes a la Superioridad					
Idem sobre actuación Inspectores médicos					
Preparación de normas de carácter sanitario					

CONCEPTO	1962	Enero	Febrero	Marzo	Abril
VALORES					
DEUDAS DEL ESTADO Y FONDOS PÚBLICOS :					
Crédito acordado					
Acordada su adquisición					
Adquiridos desde primero de enero ...					
OTROS VALORES MOBILIARIOS :					
Crédito acordado					
Acordada su adquisición					
Adquiridos desde primero de enero ...					
INVERSIONES SOCIALES					
VIVIENDAS :					
Crédito acordado					
Préstamos acordados					
Desembolsos efectuados					
OBLIGACIONES EJERCICIOS ANTERIORES :					
Crédito aprobado					
Cantidades desembolsadas					
OBLIGACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO :					
Importe					
Obligaciones contraídas					
OTRAS FINALIDADES SOCIALES :					
Crédito aprobado					
Inversiones acordadas					
Desembolsos efectuados					
INMUEBLES					
CONSTRUCCIÓN O ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS O SOLARES :					
Crédito concedido					
Cantidades desembolsadas					

CONCEPTO	1962	Enero	Febrero	Marzo	Abril
JEFATURA DEL SERVICIO					
Estudios monográficos					
Informes especiales					
Otros trabajos					
COORDINACION					
Revisión de circulares y oficios circulares					
Análisis de proyectos y sugerencias ..					
Preparación de informes a Delegación General					
Estudio e informe de Memorias de funcionarios					
PLANIFICACION Y RACIONALIZACION					
Análisis de circuitos y procesos administrativos					
Racionalización de modelaje					
MECANIZACION					
VEJEZ, PAGO DIRECTO :					
Confección de talonarios de cheques ...					
Confección de facturas					
VEJEZ, GIRO POSTAL :					
Confección de recibos					
Confección de facturas					
RENTAS POR ACCIDENTES DE TRABAJO :					
Confección de recibos					
Confección de facturas					
ENFERMEDADES PROFESIONALES :					
Confección de recibos					
Confección de facturas					
PRIMAS POR ACCIDENTES DE TRABAJO :					
Confección de declaración salarios					
Confección de notificación primas					
Confección de recibos					
Confección registro cuenta efecto					
CONTABILIDAD :					
Balance					
Movimiento de cuentas					
Nóminas, incentivos y pagas extras ...					
Confección de recibos					
Confección de facturas					

ERAL TECNICA
in Administrativa

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	TOTAL 1963

SUBDELEGACION C
Montepío Nacional

CONCEPTO	1962	Enero	Febrero	Marzo	Abril
AFILIACION					
SOCIOS BENEFICIARIOS :					
Régimen normal					
Régimen especial de asistentes					
Totales					
SOCIOS PROTECTORES					
COTIZACION					
Número de cupones					
Importe					
PRESTACIONES					
SANITARIAS :					
Altas en asistencia					
Importe					
ECONÓMICAS :					
Pensión de Vejez					
Pensión de Invalidez					
Ayuda familiar					
Auxilio por defunción					
Dotes					
Premios de constancia					
Becas y Formación Profesional					
Prestaciones graciables					
TOTAL GENERAL					

